

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Lunes 3 de Abril de 1882.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5.25	Ps. 18.00
En el resto de España.	Ps. 2.00	Ps. 6.00	Ps. 21.00
En el extranjero.	Ps. 2.50	Ps. 7.50	Ps. 24.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redacción: calle de Rotos, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.10
Por línea.	Ps. 0.50	Ps. 0.30	Ps. 0.20

Administración: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 84.

LO DE BARCELONA.

Hé aquí las noticias más importantes que encontramos en los periódicos de la ciudad condal:

De paso en paso hemos llegado al estado de sitio.

A última hora, cuando ya nuestro número había entrado en máquina, recibimos ayer la siguiente alocución:

«D. Francisco Moreu y Sanchez, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que habiendo sido ineficaces hasta ahora las medidas adoptadas por mi autoridad para poner fin a los deplorables sucesos que desde el día de ayer viene presenciando esta capital, habiéndose por el contrario hecho resistencia armada a la fuerza pública y cometidos desmanes en las vías férreas que han puesto en inminente peligro las vidas de honrados ciudadanos, y desandando en cumplimiento de mi deber el más inmediato restablecimiento del orden público, devolviendo la tranquilidad a este pacífico vecindario, víctima en su mayor parte de la coacción de los que con su punible conducta se han colocado fuera de la ley, de acuerdo con las autoridades militar y judicial de este distrito y de conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 13 de la ley de Orden público en 23 de Abril de 1870 e instrucciones para la aplicación de la misma de 19 de Julio de dicho año, he acordado resignar el mando en el Excmo. señor capitán general de este distrito, quien desde luego procederá a la adopción de las medidas que estime convenientes para el restablecimiento del orden y seguridad de la paz pública.

Lo que a los efectos expresados en la citada ley hago público para general conocimiento.

Barcelona 30 de Marzo de 1882.—Francisco Moreu y Sanchez.»

La consecuencia natural, lógica, indeclinable y tangible de este bando, la vimos en las esquinas ayer por la mañana.

El Sr. Moreu y Sanchez había cedido la palabra al Excmo. señor marqués de Peñaplata, y este se explicó en los siguientes términos:

«BANDO.

D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peñaplata, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Cataluña.

«HAGO SABER: que habiendo llegado el caso previsto por el artículo 20 de la ley de Orden público, vigente según las instrucciones de 19 de Julio de 1870, he venido en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda declarado en estado de guerra este distrito militar.

«Art. 2.º Intimo a los delincuentes contra el orden público que depongan su actitud sediciosa en el plazo de dos horas, bajo el concepto de que transcurrido, se dispararán tres cañonazos para que los ciudadanos pacíficos puedan retirarse a sus hogares, y las fuerzas públicas obrarán con arreglo a mis órdenes.

«Art. 3.º Las tropas del ejército disolverán todos los grupos sediciosos y procederán a la prisión de los reos, para que sean juzgados con toda celeridad por el consejo de Guerra que queda establecido.

«Art. 4.º Los que bajo cualquier forma tratan de interceptar los medios de locomoción, ora públicos ó de particulares, ó de cohibir a los dueños de los establecimientos de industria y comercio en el libre ejercicio de sus profesiones, serán considerados como infractores de este bando y castigados con toda la severidad de la ley.

«Art. 5.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas por la ley de orden público y disposiciones de este bando.

«CATALANES: Cumple a mi deber reprimir con energía los excesos de que está siendo teatro esta capital, y para ello cuento con el leal concurso de su honrado y pacífico vecindario, el cual no podrá hacer nunca causa común con los que de tal modo aliarán la tranquilidad pública y lastiman profundamente sus más caros intereses.

Asegurado por la acción de la fuerza pública a todos los habitantes el libre ejercicio de sus oficios, profesiones e industrias, espero que esta capital recobrará su laboriosa actividad normal, y confío que hasta los mismos que olvidados por un momento de sus más sagrados deberes han sido instrumento de la agitación en que se encuentra, comprenderán su error volviendo a sus habituales ocupaciones; lisonjeándome de que no será necesario hacer uso de la fuerza para restablecer la tranquilidad, por la que está obligado a velar y velará siempre vuestro capitán general.—Ramon Blanco.

Barcelona 31 de Marzo de 1882.»

Vivimos, pues, bajo la presión del estado de sitio, y si algo nos consuela en medio de la anomalía que esto supone, es que el poder discrecional se halla en manos de una autoridad ilustrada, condecorada del carácter de nuestra ciudad, y poco amante de hacer un lujo inútil de fuerza y de amenazas.

Está muy lejos de nuestro ánimo hacer consideraciones sobre la oportunidad de la medida que se ha adoptado. ¡Bien haya si ha de contribuir a que cesen los escándalos, las tropelías y los excesos que a la sombra de una protesta de los industriales se cometieron ayer por alborotadas turbas de chiquillos,

movidas no sabemos por quién, ni nos es dable presumirlo en estos momentos! ¡Bien haya si no había otro medio de evitar atropellos y coacciones como los que estos días hemos deplorado y censurado con energía!

El general Blanco, movido por el laudable deseo de restablecer la normalidad antes por la persuasión que acudiendo a los medios coercitivos, ha tenido el buen acuerdo de llamar a su despacho a algunas personas, a fin de que le secundaran en su buen propósito.

Entre ellas se encuentran algunos industriales a quienes ha prometido su eficaz auxilio para el caso de que alguien pudiera oponerse a la reanudación de sus trabajos, si es que desearan reanudarlos.

Así mismo demandó una entrevista a los directores de *El Diluvio*, *La Renaixensa* y la *Gaceta de Cataluña*, patentizándose los sentimientos de que estaba animado, y rogándolos que le secundáramos en su empeño de restablecer el orden, sin derramamiento de sangre.

Por nuestra parte no hemos podido menos que hacer presente a la digna primera autoridad militar del Principado que no hemos sido factores ni promovedores de desórdenes; que hemos condenado todas las tropelías, todas las coacciones que se han cometido; y que inspirándonos en el criterio de guardar el más profundo respeto a la libertad individual, lo mismo respetaremos el derecho que a cerrar sus puertas tienen los industriales, si así lo estiman conveniente, que el que tienen a abrirlas de par en par los que así lo deseen.

Tal es nuestro criterio, y tal ha sido constantemente durante las circunstancias anormales que acabamos de atravesar. Ya el primer día del cierre manifestamos que las coacciones y las violencias no harían más que desvirtuar el alcance y el verdadero objeto de la manifestación, y entonces y siempre condenamos y condenaremos todo ataque a la libertad individual, venga de donde venga.

Ayer a primeras horas de la mañana aparecieron fijadas en los sitios públicos la alocución del gobernador de la provincia, resignando el mando en la autoridad militar, y la del capitán general, declarando en estado de guerra este distrito militar, que publicamos en otro lugar de este número.

A las siete un piquete de infantería y una sección de caballería precedidos de un sargento mayor recorrieron las calles leyendo en las plazas, según ordenanza, el bando de la autoridad militar. Acto seguido fueron ocupados militarmente algunos puntos; entre ellos recordamos el palacio de la Diputación, el teatro del Liceo, la Universidad, Casa de Gisbert y Pórticos de Xifré. En la plaza de Cataluña se situó un numeroso piquete con fuerzas de todas; en la plaza de la Paz, fuente de Atarazanas, se montaron algunas piezas de artillería de montaña dotadas con el personal necesario y permaneciendo además en dicho sitio un batallón de cazadores en traje de campaña y algunas otras fuerzas de infantería, y en la plaza de Tetuan una sección de caballería.

A las ocho el fuerte de Montjuich disparó el primer cañonazo y el tercero a las nueve y media. En las calles extremas reinaba en dicha hora gran animación, habiéndose situado en algunas de ellas soldados de artillería.

Varios piquetes recorrieron durante todo el día las calles de esta ciudad y ensanche. Todas las tiendas, a pesar de ello, continuaron cerradas. En los paseos y calles reinó gran tranquilidad y el mayor orden, no obstante de haber mayor circulación que de ordinario.

Las tran-vías, coches Bipert y demás vehículos circularon durante todo el día con la mayor regularidad.

Poco después de disparados los tres cañonazos suspendiéronse los trabajos en las obras del enlace de los ferro-carriles y de la gran cloaca, por haber los trabajadores recibido órdenes en este sentido. Por la tarde continuaban dichas obras paralizadas.

Custodiados por municipales de infantería y caballería quedaron restablecidos los helados de consumos, que funcionaron regularmente.

En Gracia continuaron las tiendas cerradas y las casas consistoriales custodiadas por fuerzas del ejército. El ayuntamiento publicó una alocución excitando a los industriales cesaran en su actitud y protestando de que si algún desman se había cometido, no eran sus autores vecinos de dicha villa.

En Sans desgraciadamente ocurrieron algunas escenas desagradables. Un grupo colocó en la calle Mayor unas cuerdas para impedir el paso de las tran-vías y de las fuerzas de caballería, con ocasión de lo cual y de haber arrojado algunas piedras al piquete que allí había para conservar el orden, este hizo algunos disparos sobre el grupo, ocasionando un muerto y dos heridos y algunos pri-toneros, uno de los que logró fugarse a los breves momentos.

La fábrica de la España Industrial, cumpliendo la oferta hecha en la reunión de fabricantes celebrada en la Capitanía general, abrió sus trabajos, que hubo de suspender a las diez y media de la mañana, porque no habían hecho lo propio otras fábricas, y temiendo algún disturbio por haberse formado frente del establecimiento un numeroso grupo.

A la hora en que escribimos estas líneas reina en la capital el orden y la tranquilidad más completa.

Anteayer por la tarde salió una pequeña co-

lumna al mando del brigadier Sr. García de Aroz a recorrer los pueblos del llano, y al llegar a las inmediaciones del vecino pueblo de San Martín de Provencals encontró numerosos grupos de gente que con gritos se dirigía a esta capital. Uno de los centinelas del ejército que estaba de guardia en las cercanías del Fuerte Pio, les intimó que se detuvieran; mas no habiendo hecho caso de la intimación y contestando a ella con denuestos y amenazas, la Guardia civil hizo algunos disparos contra los grupos, que instantáneamente quedaron dispersados, resultando dos individuos de los grupos heridos de alguna gravedad.

420. PREGÚNTASE A CUALQUIER MÉDICO.

Qual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor, ó la náusea sin constipación subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese a cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto a su eficacia es el más poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes, el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hofibre, mujer ó niño, debe sufrir por más tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las píldoras.

Sociedad de embalsamamientos para Valencia y su reino.—Procedimiento notablemente cómodo y económico. Centro: plaza de la Merced, 7, botica, donde se proporcionan prospectos e instrucciones.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAPÉ.—Función para hoy.—En la que toma parte la compañía infantil.—El drama en un acto, «La capilla de Lanuza».—Estreno del drama en un acto, «El vengador».—El drama en un acto, «El arcediano de San Gil».—La comedia en un acto, «Endevina endevina ó el tío Perico.»

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.
Parada: los cuerpos de la guarnición.
Gefe de día: D. Leopoldo Español, teniente coronel comandante de ejército y capitán del quinto montado.
Hospital y provisiones: primer capitán de Sagunto.
Paseo de enfermos, conducción de altas a sus establecimientos y barberos al hospital: el regimiento infantería de España, núm. 48.
El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Tram-vía.—Valencia, Grao, Cabañal.—Servicio para el mes de Abril de 1882.

Interior.

Desde las siete y media de la mañana hasta las nueve de la noche.

Grao.

De Valencia al Grao desde las 6.15 de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

Del Grao a Valencia desde las siete de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

En los días festivos se prolongará el servicio si fuese necesario.

Valencia 30 de Marzo de 1882.—El administrador, G. Ezequiel.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Benito de Palermo, confesor, y Santa María Egipcia, penitente.

Santa María, pobre pecadora, pero insigne penitente, fue natural de Egipto; a los doce años huyó de la casa de sus padres y vivió diez y siete años en Alejandría, entregada a todo género de disoluciones, pero por la misericordia de Dios conoció sus grandes culpas, y llena de confusión, pidió a María Santísima fuese su refugio, y en la iglesia de San Juan Bautista confesó sus pecados y recibió la sagrada comunión, internándose luego en el desierto, donde vivió sin ver persona alguna por espacio de cuarenta y siete años. Solo se alimentó de yerbas y raíces y su continua meditación era en la pasión de Cristo, muriendo en el Señor, y llevando los ángeles su alma al paraíso de la gloria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro: se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora del Poig, en la Catedral.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

Línea de Almansa.

Tren mixto, a las 8.40 mañana.

Tren correo, a las 10.50 id.

Tren mixto, a las 6.15 tarde.

Tren mixto, a las 6.30 mañana.

Tren correo, a las 2.25 tarde.

Tren mixto, a las 5.30 tarde.

LÍNEA DE TARRAGONA.

Tren correo, a las 8.7 mañana.

Tren mixto, a las 1.13 tarde.

Tren mixto, a las 5.30 mañana.

Tren correo, a las 11.45 tarde.

Tren mixto, a las 5.35 id.

Boletín comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha, 47.45 a 47.50

Paris, a 8 días vista, 4.96

Marsella, a 8 días vista, 4.96

	BEN.	DAÑO.	BEN.	DAÑO.
Albacete.	7.8		Málaga.	5.8
Alcoy.	1.2		Madrid.	5.8 a 3.4
Alicante.	1.2		Murcia.	3.4
Almería.	5.8 a 2.4		Oviedo.	3.4 a 7.8
Barcelona.	1.8		Palma.	1.2 a 5.8
Bilbao.	5.8		Reus.	1.4
Cádiz.	1.2		Santander.	5.8 a 3.4
Cartagena.	5.8 a 3.4		Sevilla.	1.2 a 5.8
Gastellon.	5.8		Tarragona.	1.4
Górdoba.	5.8 a 3.4		Valladolid.	3.4
Granada.	3.4 a 7.8		Vigo.	3.4 a 7.8
			Zaragoza.	1.2

Descuento de letras, 5 por 0.0 anual.

ACCIONES.	Capital.	Desemb.	Dinero.	Papel.	Operaciones.
Banco provincial de Val.	500	20 p 0.0		18.50	
Id. reg. valen.	100	25		12.50	11.25
Fer-car. A. V. y Tarrag.	475	Tede.			
Id. de Silla a Cull.	500	Id.		95	

OBLIGACIONES.	Capital.	Intereses.
Fer-car. Grao a A. V. y T. y P. v. Dip. 10.ª emisión.	475	3 p 0.0 51 p 0.0
Carreles provinc. Oblig. municipales.	500	8 p 0.0 107
	500	8 p 0.0 106
	250	5 p 0.0 73

Valencia 2 de Abril de 1882.—El sindico, Adolfo Torrents.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.ª de Abril de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ya se van aclarando las causas de lo ocurrido en Cataluña. Aparte de ser obra de los radicales y los conservadores, ha tenido por objeto intimidar al gobierno para que no restablezca el libre-cambio que parcialmente se contiene en la base 5.ª arancelaria, y evitar la aprobación del tratado de comercio que rebaja los derechos de importación de algunos artículos que aquí se producen en poca escala y en reducidos centros fabriles, a cambio de que tengan una rebaja análoga los de nuestros vinos al ser introducidos en Francia.

Es decir, que habiendo un sobrante excesivo de producción en Francia de determinados artículos, y faltándonos otros que abundan en nuestro país, mientras casi carecemos de lo que a ellos les sobra, ambas naciones convienen como dos particulares en cambiarse sus sobrantes sin que paguen elevados derechos de aduanas, y por consiguiente, dando vida al comercio de ambas naciones produciendo, además de que nuestros artículos tengan más valor y los de ellos disminuyan relativamente para nosotros, facilitando su consumo é impulsando mutuamente la producción.

Pero sucede que los fabricantes catalanes, prevalidos de lo elevado de los derechos de aduanas con que están recargados los tegidos y lanas del extranjero, se dedican al contrabando, y hacen pasar luego por géneros de su industria los artículos franceses, ocultando el fraude que hacen a la Hacienda, y obteniendo una ganancia fabulosa en la venta de géneros que no han fabricado.

Esto ha trascendido ya a los pasillos del Congreso, y la mayoría, puesta en situación de alarma y antipática a tales abusos y a tantas protestas hipócritas, se halla prevenida favorablemente para la aprobación del tratado, que dicho sea de paso y dados los trámites que rigen en derecho internacional para estos asuntos, no es reformable por el Parlamento, quedándole la facultad tan solo de admitirlo ó rechazarlo.

El tratado, pues, se aprobará, porque si los fabricantes de Barcelona no lucran lo que desean, en cambio el comercio de aquella misma población, como el de todo el resto de España, saldrá ganancioso, y además todas las provincias agrícolas de España podrán colocar sus vinos en Francia con grandes ventajas.

Pero vendrá una cosa muy particular luego,

y es la crisis. El Sr. Camacho, tan luego sea aprobado este proyecto y el de conversión de la deuda, dará por terminada su misión para descansar algún tiempo, sucediéndole el señor Venancio Gonzalez, y entrando el Sr. Navarro Rodrigo en Gobernación, a no ser que el señor Albareda le entregue el de Fomento para ocupar la cartera de aquel departamento. La salida del Sr. Camacho es inevitable, y la combinación a que dará lugar bastante segura.

Con esto la cuestión de consumos y modificación de las tarifas se arreglará muy fácilmente, pues la corrección y perfección de la propia obra no puede hacerse sin gran esfuerzo el que la produjo, y es necesario que un tercero, recogiendo la impresión general, que es siempre el mejor consejo en los asuntos públicos, rectifique y supla lo necesario.

La base 5.ª arancelaria se restablecerá, ó aplicará con prudencia, y a cambio de esta transacción digna, los diputados catalanes de la mayoría apoyarán con su voto el tratado de comercio. Precederá a lo primero una amplia información parlamentaria.

El Círculo de la Unión Mercantil, representado por su junta directiva, ha censurado en una circular-protesta la conducta de los amotinados de Barcelona, y declara su adhesión firmísima al gobierno en el asunto del tratado de comercio. *El Liberal* y *El Imparcial* también le apoyan, alabando la prudencia con que se ha conducido este con motivo de los desórdenes ocurridos en Barcelona, en lo cual ven ocasión para censurar la política constante de los conservadores, que a estas horas y por tan liviano motivo hubieran ametrallado las turbas y arrasado algunos edificios a cañonazos, pero cuya perturbación no tienen escrúpulo ahora en provocar y alentar para suscitar dificultades al gobierno. Por los grupos que recorrian las calles se han dado vivas, en unos a la república federal, y por otros al eterno pretendiente de D.ª Leonor.

Amenaza un rompimiento próximo y definitivo de los amigos del Sr. Salmeron con los del Sr. Ruiz Zorrilla, disgustados por los ataques sistemáticos de este al gobierno, y por su conducta en lo relativo a la cuestión del sindicato, con cuyas insensateces disminuye la gloria legítima que cabe al gobierno por la significación liberal que muestra en muchas de sus medidas, que ellos mismos acogen con aplauso, y porque favorece la vuelta de los conservadores con su pesimismo. Esta noche se reunen, y al retraimiento de los señores marques de Muro, Azcarate Uña y Gonzalez, habrá que añadir al de todos los elementos afectos al Sr. Salmeron.

Ha fallecido D. Luis Santa Ana, director que era de *La Correspondencia*, é hijo del propietario de este periódico.

El Sr. Azcarate, nombrado ponente por sus compañeros de Universidad para redactar el informe de la facultad de Derecho, relativo al proyecto de ley de Instrucción pública, propone como bases de reforma que el ingreso en el profesorado no sea por oposición, sino creándose una especie de escuela normal con la sección del doctorado para este efecto; además pide que las Universidades se reorganicen según el espíritu corporativo tradicional de la Edad Media, en que a los alumnos se les concedía cierta intervención en todos los asuntos de la enseñanza, formando con el profesorado un solo cuerpo y una comunidad, en que no había propiamente distinción entre maestros y discípulos, letrados y legos, sino que juntos colaboraban en la obra de la ciencia, que es a la vez aprendizaje y comunicación; y por último, que se celebren anualmente congresos pedagógicos en que la Universidad haga el estudio de las necesidades de la enseñanza en su respectivo centro, y provea a satisfacerlas, bien por sí, bien impetrando el auxilio del Estado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 2, 10.45 noche.

Telégramas recibidos de Zaragoza, Guadalajara, Tarragona, Lérida, Palma y Barcelona dicen que se han vuelto a abrir los tiendas, habiendo terminado el asunto de los gremios.

En Barcelona se ha acordado suspender las ceremonias públicas religiosas de Semana Santa.

En el Consejo de ministros se ha tratado de los asuntos actuales, de los proyectos presentados a discusión, de la conversión de la deuda, del tratado de comercio, y de los indultos que se propondrán al rey el Viernes Santo.

IMPRESA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

Société de Saint-Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catódrico de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amónico. Fosfato todos ASIMILABLES. POTASA (considerada anhídrida)

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante Al por menor

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhídrida) Fosfatos todos asimilables Nitrógeno

PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante Al por menor

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

PAPEL WILINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Cistitis, Mal de Garganta, Bronquitis, Resfriados, Escorbuto, etc.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco. y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Trenor y Compañía.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Carnes, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Lepra, el Asma, etc., etc.

Numerosos certificados.—Exhase sobre todos los frascos la firma del autor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los días 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cette y Marsella.

El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cette y Marsella, á las doce de la mañana. Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en Grao: Sres. Comés hermanos, Militares, 20.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usa ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, deja una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las huelañas, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la carne y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín. Valencia.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Table with columns for destination (Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and departure dates.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichos puertos.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rehajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART Y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consignación.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO Y EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por su sabor y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Píndese y recúpese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados formulas Bristol, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA VERUELA (PIGOTA.)

Este grave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el Jarabe de Sarracenia purpúrea.

que ha preparado é por primera vez en España el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de Sarracenia son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rapidéz extraordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasion de observar pasmosamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodado, apenas han presentado síntoma de calentura. Es tambien notabilísimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballito de San Martín.—Gran descuento á los señores farmacéuticos.

En Madrid está á la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arena 12, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellón, farmacia de Ferrer.

Exhase mi nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cápsulas de todas las botellas.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN

UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOCHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, cripela, ictericia, extenuamiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los pequeños de manantiales de aquel país.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor SAN FERNANDO saldrá el 3 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor LUIS DE CUADRA saldrá el 3 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Bastierrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11.

PASTILLAS

BALSAMICO-PECTORALES.

La favorable acogida que estas pastillas tienen desde hace mas de 15 años, demuestra claramente que es el mejor pectoral que se ha preparado para la curación de las enfermedades del pecho, bronquitis aguda, y especialmente de la tos seca, la espasmódica la caveruosa, el asma y crup.

Precio de la caja, 6 rs.

Depósito principal en Valencia: farmacia y laboratorio químico del Doctor Fuster, Mar, 47, y Avellanias, 1.

Depositarlos: Albacete, Sr. Martínez García; Alburquerque, D. Magín Font; Alcaira, Sr. Estruch; Alcoy, Sr. Alfonso; Alicante, Sr. Soler; Benicarló, Señor Barrachina Díaz; Castellón, Sr. Ferrer, Dénia, Sr. Camarera; Enguera, Sr. Martí; Gandia, Sr. Blada; Jativa, Señor Soler; Requena, Sr. Cimauro; Sueca, Sr. Lluandí; Silla, Sr. Gastaldó; Tarragona, Sr. Fontova; Vinaroz, Sr. Esteller.

CARIDAD.

En la calle de San Luis Beltran, número 5, bajo, se encuentra una anciana de 70 años, viuda, postrada en cama, con una hija soltera, y no puede trabajar por asistir á su madre, sin mas auxilio que el de los buenos y piadosos corazones que quedan socorrer á esta desgraciada familia.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39.—Madrid.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié agrio, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ó otros edificios caso de incendios ó para aceite.

Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

VENTA.

Se vende una máquina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Olde Ruan usada, en buen estado de funcionamiento. Darán razon en la tienda de los Alcoyanos, Trench, 13.

MAQUINAS DE VAPOR SISTEMA ALEXANDER.

Se vende una de seis caballos nominales en muy buen estado de conservación y se cedora por un precio ventajoso.

Dirijiese á la calle del Horno del Hospital, núm. 7, bajo, mandador de máquinas.



PERSIANAS.

FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLAS

La verdadera Primiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, estereria.

VENTA

Por la mitad de su coste se vende un pabellon nuevo de madera y cubierta de lona de barco, de 10 metros de largo por cinco de ancho, el cual se arma y desarma con prontitud y facilidad. Mas detalles en esta administración.

ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Reteros, número 16; darán razon en la misma.

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo). Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Puñísima, cerca de los Juzgados.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.

Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último bajo la presidencia de M. Freny, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 460 millones, representados por 120.000 acciones de 50 francos por acción.

El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto. La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero, el mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaciones industriales, comerciales é inmobiliarias y encargarse de toda empresa de trabajos públicos.

Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y mercancías. Se ocupará de las emisiones de valor es á tipo fijo ó á comisión, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones corto ó largo plazo.

Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento de la demanda, 150 francos á la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.



EL LEON.

COMPANIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de reales.

Fondo de reserva 5.000,000 de rs.

AGENTE GENERAL EN VALENCIA,

Juan Bautista Vives.

Esta gran Compañía, cuyo capital social es superior á todas las demás que operan en España, hace sus operaciones con mucha facilidad y economía.

Oficinas: plaza San Francisco, núm. 2.

Se necesitan agentes y corredores con sueldo y buena comisión.

¡OJO!!!

En la plaza de San Francisco, núm. 2, piso 3.º se compran papeletas de empeño del Monte de Piedad y casas de préstamos.

Venta permanente de ropas y alhajas.

GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE

GUILLERMO MALABOUCHE,

PLAZA DE LA PELOTA NUM 6

Además el público encontrará en el mismo establecimiento precios muy económicos:

Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas.

Hornillos de gas y de petróleo para guisar.

Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases.

Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, siera planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Batería de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.

Planchas de varios sistemas para planchar.

Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos.

Tostadores de café, esfericos, económicos, para tiendas y cafés.

Descansa paraguas y bastones.

Bombas para todos usos.

Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, maquinaria y fundición de hierro.

Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de v entre en los niños de pecho. Con su uso de la desespereación y el lloro pasa el niño de una manera que se preñde á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito de San Martín, Valencia.

LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, resaca, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisú, y de ahí que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea sola, como en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo de Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.— De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina; Montisinos—Alcoy, Monllor.—Segorbe.—Soria.—Tortosa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

DEPLATORIO

DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el pelo en cuatro minutos, de cual quier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicación.

Precio del frasco, 12 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia